

DE ELECCIONES

No envenenemos el ambiente

Vaya por delante mi más firme respeto a las opiniones diferentes de la mía; pero es el caso que, incluido en la Candidatura Monárquica, me considero dos veces aludido en el artículo de fondo de ayer, viernes, publicado por la dirección de NUEVO DIA y titulado «Candidatos y electores».

Agradecido al director por mi inclusión en la lista de candidatos que, a juicio de su diario, debía ir a las elecciones.

La otra alusión envuelve para mí relevante importancia, pues mi modestia no me permite callar el juicio favorable que mis artículos sobre política, publicados en estas mismas columnas, obtuvieron en personas de tanto criterio como solvencia. Unos y otros me alentaron con su conformidad a seguir el camino emprendido, y pueden tener la seguridad todos, que ni retrocederé, ni me desviaré de la norma que me he trazado y procuraré siempre desenvolverme en atmósfera limpia.

Como los editoriales del importante periódico NUEVO DIA, sobre todo al que hice mención, dejan traslucir quejas ante ciertas nebulosidades, convendría disipar esas nubes y, en todo caso, ver quién se opone; pues podría suceder que los rumores señalasen una dirección y sus autores estuvieran engañados o equivocados. Antes de ello, no envenenemos el ambiente y pongamos cuanto esté de nuestra parte para evitar la desunión anunciada.

Asistí a una reunión de monárquicos, emití mi opinión, como otros sectores que asistieron voluntaria e independientemente; en todos vi buena fe y en los hechos claridad. Si hay mar de fondo será en las alturas; valga la hipérbole, no ha llegado a mí ni me interesa mezclarme en ello. Vivo y conservo mi criterio sano de independencia.

Una ponencia, ya comendada, elegida por unanimidad y sin que sus componentes estuvieran parte precisamente en esa elección, tuvo a bien solicitar mi nombre, única y como por mi monarquismo, que yo muy honrado y agradecido les di.

Ignoro los motivos de la escisión monárquica local, y si yo abogué en estas mismas columnas por una candidatura única, ideal, por ahora irrealizable, más por la intransigencia de los antidinásticos, quienes anteponen su disciplina partidista a la noble aspiración de laborar unidos al progreso de Cáceres, ahora es indispensable esa coalición de fuerzas monárquicas—no de las embozadas—para luchar y vencer en esta contienda tan discutida.

Los candidatos de una u otra no debemos ser obstáculos; escójense los mejores elementos de una y otra, y opongamos un frente único. Por mi parte, estoy dispuesto a renunciar mi puesto si los que me eligieron lo creen necesario. Para defender la institución monárquica, todos me tendrán a su lado; otro día diré por qué.

Por último, me interesa repetir que yo no he visto más que un proceder honrado y claro, tanto en don Gonzalo Montenegro, como en todos los que concurrieron a la citada reunión.

EDUARDO MALAGA

N. de la R.—La mayor prueba de nuestra imparcialidad, es la publicación del anterior artículo, reconociendo a la vez la sinceridad y buena fe de su autor.

Pero es lo cierto que cuanto ayer decíamos nosotros sobre «candidatos y electores» no se desvirtúa con la noble apreciación del señor Málaga, que nada tiene que ver con la realidad y la inflexión de los hechos.

¿Por qué no van unidos los monárquicos? Pues por la sencilla razón de que unos no dan, lo que otros piden.

¿Y es ese el carácter apolítico de la coalición que se pretendía?

Por que sí es cierto que alguien no tuvo más empeño que el de llegar a la composición de una candidatura monárquica, prescindiendo de personalismos y partidos, en esta hora en que se hace necesario dejar a un lado los egoísmos, aceptando los ofrecimientos que se hicieran, por interesados que fuesen, se pondría de manifiesto aquella cualidad que tanto se echa de menos.

Transigiendo con cual-

EN LA RUTA

Una nota del general Burguete

La nota facilitada ayer a la Prensa por el general Burguete, merece calificarse de un documento importante por tres razones principales: por la personalidad de quien la suscribe; por lo que en dicha nota se dice, y por el momento en que se hace su publicación.

No creemos, como asegura algún diario madrileño, que es solo un escrito «curioso» y que sea cuestión de mayor monta lo de «haber olvidado la Gramática que se aprendió en el bachillerato».

Las circunstancias porque atraviesa España no son muy propicias para parar mientes en cuestiones literarias y lo que conviene es que las cosas se digan sin eufemismos para que todos nos vayamos enterando y entendiendo.

Aparte la cuestión de forma—que tanto preocupa al aludido colega—en el escrito del general Burguete se hacen afirmaciones de gran trascendencia que seguramente han de producir efectos que todavía no se conocen.

La actitud del ejército preocupa en todos los momentos de la vida nacional y el actual presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, fija una orientación y hace afirmaciones concretas sobre el modo de conducirse de aquí en adelante las instituciones armadas.

Aunque el autor del escrito recaba para sí la responsabilidad de la publicación, esas afirmaciones parecen envolver la conformidad de otros altos jefes de la milicia.

Se dicen demasiadas cosas en la nota del general Burguete; y por eso se le releva del cargo para que su temporada en el campo sea más tranquila.

DE TANGER

Elogios del ministro de España

El diario francés «Tanger Soir», de Tánger, comentando la reelección del administrador de la zona de Tánger, elogia la gentileza y ecuanimidad con que ha procedido en esta cuestión el ministro de España, don Diego Saavedra.

quier candidatura, siempre que sea monárquica, se daría una prueba de sinceridad.

Y eso no es lo que se ha ventilado, ni se ventila.

Nosotros huimos de toda suspicacia; pero no obstante la elevada intención del digno articulista, el mejor argumento en contra de su tema pudiera ser la apelación que hace al proceder del nombre que cita.

Entre bromas y veras

Bido a la caja

Desde hace días no habla el marqués de Alhucemas.

No hay, al parecer, grandes problemas de Gracia... y Justicia.

Sin embargo, las declaraciones del general Burguete, pudieran arrancarle esta manifestación, que no sabemos si se le habrá ocurrido alguna vez: «Los momentos son muy difíciles y se impone un silencio patriótico.»

Vamos a dar fin a la semana, sin poder ofrecer a los lectores un nuevo Gobierno.

Claro que se dice que hay uno en puerta, cosa que ayer con sobrados motivos suponíamos.

Pero no hay que impacientarse: que no ha de faltar tiempo para tomar posiciones.

Nuestro alcalde nos mete hoy en un mar de confusiones, al hablar de la vigencia de la Constitución, con motivo de un bando sobre la Semana Santa.

Pero ¿hay o no Constitución?

No vaya ocurrir que el Código fundamental del Estado quede constituido en el más pimpante y clásico embudo.

Al menos, así nos lo hacen temer los maestros del Derecho.

Aún hay lógica Cesa en su cargo el general Burguete

(POR TELEFONO)

MADRID, 28 (10 15 m. Urgente.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto en el que se dice:

Vengo en disponer que el teniente general don Ricardo Burguete, cese en el cargo de presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.—Mencheta.

EL INFANTE DON JUAN

Pasará en Madrid las fiestas de Semana Santa

POR TELEFONO

Madrid, 28 (5 45 tarde.)—

El infante don Juan, hijo de los reyes, que cursa sus estudios de marino en la Escuela naval de San Fernando, llegará a la Corte en los primeros días del mes de Abril para pasar las fiestas de Semana Santa al lado de sus augustos padres.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN

INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEDITAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS, 2PTAS. CAJA

FISK, el mejor Neumático.

DE HACIENDA

El señor Ventosa trata de justificar la operación del empréstito

POR TELEFONO

Madrid, 28 (6 35 t.)—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, al recibir esta mañana a los periodistas les hizo declaraciones relacionadas con el empréstito de 60 millones de dólares, tratando de justificarse y después anunció que facilitaría una nota sobre el aspecto legal del asunto, diciendo que no se ha infringido la ley; y si ella se atemperaran todos los actos del Gobierno, no se podría realizar ningún gasto por cuenta del presupuesto, lo que equivaldría a paralizar totalmente la vida económica del país.



LA SEÑORA

Doña Adela López-Montenegro Grande

Falleció el día 28 de Marzo de 1931

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Luciano Mateos Villegas; sus hijos, Luciano, José Luis, Jorge Juan, Pedro María, Ramón y Alvaro; su hermana, doña Pilar; hermanos políticos, doña María de la Soledad García-Pelayo, don Francisco López-Montenegro y Carvajal, doña María Teresa y don Jorge Mateos; su tía, la excelentísima señora marquesa viuda de Camarena, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, Domingo 29, a las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Mateo, por cuyo acto de piedad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

La misa de funeral el lunes 30, a las nueve y media.

Casa mortuoria: Olmo, número 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

¡POLITICA!

He aquí el panorama

¡Ya, ya llegó el tan esperado y divertido espectáculo nacional!

Ya las luchas se avecinan y mientras llega el día transcendental, hay en nuestro diario vivir reuniones, discusiones, formación de grupos, examen de conductas, control de valores, recuento de fuerzas, trabajos cerca de los distanciadados, temores, deseos, esperanzas, distinciones, afabilidades con los amigos, groserías con los enemigos, comentarios, vaticinios, que serán o no serán, pero que en tanto la incógnita deja de serlo, sirve para pasar y perder el tiempo, dando así la sensación de que se hace algo útil por el país, que vive agitado, sin haber hallado el Llcurgo que en su día hallaron los lacedemonios para que resolviera su problema, que es el mismo capitalista problema de España, que precisa también un hombre, que a semejanza de aquel Agis III, rey de Agides, una de las razas que reinaban en Esparta, pero sin los traidores que aquél tuvo y con mejor fin de su vida, acometiera con toda justicia y presteza, el resolver los motivos que impiden la prosperidad del pueblo español, que son hoy en nuestro siglo, los mismos que existían en aquel pueblo en el año 244 antes de Jesucristo.

¡Cosas de ayer como quien dice! ¿Verdad, lector? Pues a pesar de los pesares, y de los siglos, si en el 244 antes de Jesucristo había un pueblo que tenía necesidad de justicia y de resolver sobre su deuda y sus tierras, en el año presente (y en los venideros) hay otro, que aunque nos cause vergüenza el confesarlo, tiene pendiente de resolver las mismas cuestiones.

¿Que quiénes son culpables de todo ello? ¿La Monarquía? ¿La República? No. Lo son los hombres, la raza. Monarquías y repúblicas vivieron en el suelo hispano, y si se repasan sus historias, quedan en el ánimo imparcial un recuerdo poco grato, a no ser que nos sentamos belicosos repasando el pasado y admiremos así los gestos viriles y sangrientos, que serán muy honrosos, pero que no son los medios más apropiados para la prosperidad de un país.

Hoy sostenemos esta opinión, y ella, para mayor desgracia, creemos que puede ser sostenida aun por mucho tiempo.

Pues, ¿quién no ve cómo vuelve la política y la lucha al suelo español? La prime-

ra ya está otra vez aquí. Vuelve como se fué. Con sus engaños, con sus zancadillas, con su desvergüenza, con el sal tú para que entre yo. Vuelve conjugando en todos sus tiempos el verbo comer. Traen ansias de figurar y mandar sus «satélites»; vienen hombres que quieren pasar pavoneándose y de mostrar que valen, cosa esta última más fácil y con más provecho de resaltar en el ancho campo de las ciencias, las artes, las industrias, el comercio, etc., etc., tan necesitados todos en España de hombres de verdadera valía.

La segunda, la lucha, seguirá la senda ya conocida, o quién sabe si otra peor. Caciquismo arriba y caciquismo abajo. Caciques de levitas y caciques de blusas; y entre ambos manejarán el cuerpo electoral a su antojo. Los unos recordando sus favores aumentados; los otros transmitiendo órdenes inapelables, propias de los momentos de tiranías, que hay que obedecer sin protestar. ¡Oh, bendita y cacareada libertad! ¡Pero cómo te ponen los que tanto te cantan! Dínos, ¿tú eres tú, o tú eres otra?

Ante estos dos someros casos de nuestros momentos, descritos muy ligeramente, ¿qué camino nos queda, Dios mío? ¡Ah! No había caído: ¡el camino de la ciudadanía!

¿Ciudadanía? Sí. Verdadera ciudadanía de respeto a todas las opiniones y dejando a todos en libertad para emitir libremente su sufragio, que fuera la expresión del ideal que cada uno sienta. ¿Ideal? Pero, ¿en dónde está esto en España? Momento de perplejidad, lector. Acabo de perder por una distracción, el hilo de mi escritura. Culpable de ello es un rebaño de ovejas que pasta en los hermosos campos de este rincón cacerense. Una de ellas, decidida y al parecer valiente, acaba de saltar a una heredad; sus amigas, las otras ovejas, la siguen sumisas y con las cabezas agachadas como con vergüenza, sin saber por qué; esta sumisión cobarde es un símbolo y este cuadro no es difícil de hallar en cualquier pueblo español, pues en ellos ¡hay tantas ovejas!

Pero, aunque reconozcamos tenemos muchos rebaños los españoles, no dejemos de lanzar a todos los vientos la noticia de que ya llegó la política al suelo español, para calmar así las ansias de luchas y las impaciencias de muchos, y para hacer feliz a una nación des-

graciada, que por cierto no espera la traigan la felicidad esos que chillan, se imponen, quieren mandar, como si no fueran doctores excesivamente conocidos por sus fracasos ante el cuerpo de una nación, que si vive, o es por un milagro, o es que tiene un exceso de vitalidad no política, aunque crean otra cosa las derechas, las izquierdas y el centro, y esos otros partidos que acaban de nacer con anuncios llenos de resplandores, que por ser de tanto brillo, se me antojan la bambalina que se pone a una mala obra, para evitar por su falta de mérito sea silbada, o para disimular mejor a los actores «conocidos», que necesitan un disfraz, muy disfraz, para que puedan pasar sin ser advertidos por el escenario de la farsa—y si quieres, cajista amigo, puedes poner de la falsa—política española.

AMADEO LORENZO

Conseguirá un buen kilometraje, usando Neumáticos FISK.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FINCHONS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES

Ezponda-Plaza Mayor Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26 Teléfono 91

LO QUE TRAEN LAS DISPUTAS

Con una piedra le hiere gravemente

A las tres de la mañana del día 25, fué detenido en su domicilio, por la Guardia civil, Tomás Sánchez Ramos, de 27 años de edad, casado, natural y vecino de Eljas, autor de las lesiones graves que produjo a su convecino Petronilo Blanco Galavís, a consecuencia de una disputa que sostuvieron ambos sobre un negocio de aceite a que se dedican, cuando se encontraban en el sitio denominado «Calleja Vieja», perteneciente al término municipal de San Martín de Trevejo.

En esa ocasión, con una piedra, Tomás causó a Petronilo graves heridas en el plano anterior de la cabeza y se dió a la fuga dejando abandonado al herido, el cual fué recogido por los moradores de una casa de campo próxima al lugar del suceso y lo llevaron a San Martín de Trevejo, donde quedó hospitalizado en estado grave.

El agresor fué entregado a la autoridad judicial.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Ninguno.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Angel Paniagua Remedio, de 19 meses; colibacilosis. Hernán Cortés, 6.

Intereses de la provincia

Jaraiz de la Vera y la importancia de su Agricultura

III

Terminé mi trabajo anterior señalando las aspiraciones justas de los jaraiceños, de vivir libres y con el fruto de su trabajo. Pues bien, hace poco más de un año dejé sentir allí una horrible crisis obrera, de tal importancia, que los obreros pedían al alcalde don Germán Gómez Crujeano, medios que la combatiera y terminara.

Todas cuantas gestiones efectuaron las clases proletarias, fueron infructuosas, por no decidirse ni atreverse la autoridad local a satisfacerlas y remediarlas.

Cansados ya aquellos pacíficos obreros de acudir uno y otro día a la Casa Consistorial en demanda de trabajo, pusieron esperanzados las miradas en don José Zapata, quien escuchada la justa pretensión de todo el pueblo, la acogió con cariño; y abriendo de par en par las puertas de su casa, procuró resolver el conflicto, dando diariamente pan a los obreros y reparando todas sus propiedades para así ocuparlos en el trabajo e impedir faltara el alimento en los hogares.

Obra digna de ser tenida en cuenta y que el pueblo agradecido de Jaraiz no olvida jamás.

Y es, que cuando el abnegado y sufrido obrero halla alivio a sus penas y zozobras por contar con medios suficientes a cubrir las perentorias necesidades de la casa, donde los pequeños piden pan y donde la compañera lo amasa regado con las lágrimas, que cual gotas de rocío se deslizan por las mejillas, no puede olvidar el beneficio recibido y anhela el momento de poder franca y noblemente justificar su agradecimiento.

No hay corazón como el de los hombres del campo. Ellos, por lo mismo de que están tostados por las Inclemencias de un sol abrasador, saben y procuran formar en lo más recóndito el

altar inviolable donde ofrecen su gratitud.

Pueblo agradecido es Jaraiz. Basta vivir unas horas entre aquel vecindario agrícola, para sacar el pleno convencimiento de que devuelven bien por bien y que no guardan rencor a los que conscientemente ocasionaron mal. No es extraño porque forjados como están en labrar las entrañas de la tierra, en la que hallan todo cuanto necesitan para la vida, creen y juzgan que los hombres no han de ser más ingratos que la misma tierra.

Así es, pues, cómo los hombres de Jaraiz son acreedores a los sacrificios realizados por el altruista señor Zapata, que hoy como ayer aspira al mejoramiento de los agricultores medieros de Jaraiz, ya organizándolos ya fomentando el modo de cultivar, ya proporcionando el trabajo necesario, ya velando para que no sean atropellados por los propietarios que aún ven en el obrero esclavo, en lugar de considerarlo como uno de los factores más importantes de la vida y progreso de los pueblos trabajadores y honrados.

ELIAS AMARO

Madrid y Marzo 1931.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

C. Mata. - 1 ternera.

B. Hernández. - 2 terneras.

C. Chapado. - 2 terneras.

M. Pacheco. - 1 oveja y corderos.

P. García. - 1 ternera.

F. Alonso. - 1 ternera.

F. Herrero. - 8 corderos.

M. Parras. - 10 corderos.

F. Fangoso. - 4 corderos.

L. Santos. - 3 corderos.

Varios. - 5 cerdos.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa

EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

El público culto y de buen gusto

En masa acuden ha adquirir los artículos que a diario y de la rectos de Lyon, recibe la casa La Muñeca.

Para Semana Santa expone en sus escaparates majestuosos artículos de gusto, calidad y gran moda; visite las exposiciones que a partir del próximo domingo lucirá seguro... Señorita, ellas hallará no sólo el color sino el dibujo más elegante, que el interés grande de esta casa, de ser siempre la primera, le obliga a tener existente, lo que no encontrará en ningún otro sitio. Nuestros crespones: De 4'50 y 5 pesetas metro, su calidad no tienen competidor.

LA MUÑECA

Alfonso XIII, 2. ROSENDO CASO CACERES

De la provincia La Fiesta del Arbol en Guijo de Granadilla

Día grande, sublime, en cantador, de caridad y altos ideales ha sido este día, 22 de Marzo, en que ha tenido lugar la nunca bien ponderada Fiesta del Arbol.

Este pueblo, indudablemente ha estado dormido durante muchos años, respecto a lo que a enseñanza toca; pero este pueblo despierta y sale de su letargo y sus primeras miradas son hacia los niños y la escuela, pensando, con gran razón, que educando a los niños de hoy, hombres de mañana, es como se puede enlazar a nuestro pueblo y honrar a nuestra madre Patria. Por eso, a las iniciadas ideas de nuestros maestros nacionales, don Manuel López y doña Cándida Martín, han seguido el Ayuntamiento y el pueblo entero, sin escatimar gastos ni sacrificios a la realización de la fiesta, que ha sido majestuosa y de gran valor educativo.

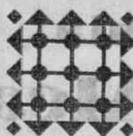
Empieza la fiesta en la mañana de dicho día, con la asistencia de los niños al templo, seguidos de sus dignos profesores, enarbolando de la Emblema Nacional y cantando desde la escuela al templo, la Marcha Real, el Himno a la Bandera y cantos al árbol. Después del divino sacrificio de la misa, bendecidos los árboles por nuestro digno sacerdote y acto seguido van, arrasando al pueblo en masa, al lugar de la plantación donde los niños les dan se cultiva, manejando las azadas con sus manos infantiles, después de haber sido el hoyo regado por las niñas, que llevaron el agua en pequeñas vasijas, con arreglo a sus fuerzas. A las cuatro de la tarde tuvo lugar una bien organizada velada en el salón «Escuela de niños» que como nunca se ha visto, estaba abarrotado de público. Avido de escuchar la palabra de mayores y niños, hasta tal punto, que tuvieron que quedarse muchas personas sin poder asistir a la velada por no haber en el edificio, lo que observado por el señor alcalde, atento siempre a lo que significa cultura y progreso, pidió que se repitiera la función en efecto el día 25, por segunda vez, se celebró la fiesta con tanto esplendor como el primer día.

El primero que tuvo uso de la palabra fué el señor alcalde, don Teobaldo Jiménez, que leyó unas cuartillas en honor a la fiesta, en la que, en señal de obligación, siguieron los conferenciantes don Vicente Corral, secretario de este Ayuntamiento; el sacerdote, don Juan Francisco Retortillo, y los señores maestros nacionales, cuyos discursos, con elegante estilo y excelentes dotes oratorias, fueron todos calurosamente ovacionados. Después cantaron los niños de las escuelas un «Himno al árbol» y a continuación el pequeño Tomás Rodrigo nos recita un «Discurso» y una poesía titulada «Vida en el campo»; siguen Elena Iglesias, con un «Discurso»; Máximo Conejero, «Los árboles»; Lucía Gordo, «El árbol»; Antonio García, «Rosa mística»; Joaquina Méndez, «Al árbol». Cantan a coro «Salve, bandera» y siguen recitando Peláyo García, «En el campo»; Vicenta Méndez, «Arboles y pájaros»; Pedro Sánchez, «El Cedro del Líbano»; María García, «El pino»; Feliciano Blanco, «La hoja de lentisco»; Marcelina Corrales, «Ara y canta», de Gabriel y Galán; Victoriano García, «La fiesta del árbol», Josefa Berrocal, «Presagio», de idem; Fernando Iglesias, «Himno al árbol» y continúan las poesías Matías Lorenzo, «Canto al árbol»; Ulpiana García, un «Discurso»; Jesús Pérez, «El manzano»; Teófila Montero, un «Discurso»; Juan Montero, «En la Fiesta del Arbol»; Carmen Blanco, un «Discurso»; Ricardo Berrocal, «El Arbol»; Felicitas Lorenzo, «España»; cantan todos los niños «La Bandera española», «España gualadora», «Viva España» y termina la velada con la sublime poesía de nuestro querido poeta, «Cara al Cielo», admirablemente interpretada por Juan Montero y Jesús Pérez. El segundo día los niños Matías Lorenzo y Fernando Iglesias recitaron también las poesías del citado poeta, «Sibarita» y «La cabra galana», respectivamente, en las que estuvieron admirables.

Al final de la fiesta, el maestro don Manuel López lanzó la idea, con la aprobación de su compañera, de lo provechoso que sería el organizar los domingos «Escuela Dominical» para las jóvenes — siempre que las autoridades les ayuden y el pueblo lo acepte —, con el fin de desterrar por completo el analfabetismo que desgraciadamente existe en este pueblo; por si esto sólo supone poco sacrificio y poco amor a la cultura, dijo además que si las personas cultas del pueblo les ayudan, podrían dar conferencias en la escuela los días festivos para las personas mayores, con el fin de elevar el nivel de cultura del vecindario. Por tal motivo, les doy mi más cordial enhorabuena a los señores maestros, que sin reparar en el trabajo que este proyecto supone, sólo aspiran a derramar la cultura por todos los medios a su alcance, como verdaderos apóstoles de la enseñanza.

V. LORENZO AMADOR.

GRAN TEATRO Empresa S. A. G. E. TELEFONO NUMERO 222



HOY: Programa de gran emoción
EL TESTIGO MUDO
por el célebre perro lobo «Relámpago»

Mañana:
CHRISTUS
(Vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo)



Lunes:
EL AYUDANTE DEL ZAR
Sábado de Gloria:
Compañía de Ricardo Calvo

ces con que obsequió a todos los alumnos de las escuelas, les fué entregado un tomo de la «Biblioteca Patria», a cada uno de los recitantes, y el segundo día recaudaron más de catorce pesetas con los donativos voluntarios que todos los espectadores les brindaron.

Al final de la fiesta, el maestro don Manuel López lanzó la idea, con la aprobación de su compañera, de lo provechoso que sería el organizar los domingos «Escuela Dominical» para las jóvenes — siempre que las autoridades les ayuden y el pueblo lo acepte —, con el fin de desterrar por completo el analfabetismo que desgraciadamente existe en este pueblo; por si esto sólo supone poco sacrificio y poco amor a la cultura, dijo además que si las personas cultas del pueblo les ayudan, podrían dar conferencias en la escuela los días festivos para las personas mayores, con el fin de elevar el nivel de cultura del vecindario. Por tal motivo, les doy mi más cordial enhorabuena a los señores maestros, que sin reparar en el trabajo que este proyecto supone, sólo aspiran a derramar la cultura por todos los medios a su alcance, como verdaderos apóstoles de la enseñanza.

V. LORENZO AMADOR.

Monte en su coche
Neumáticos FISK.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones
Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos
KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Alfonso XIII, número 12 — CACERES

EN HUNGRIA Próximamente se estrenará una obra escrita por Mussolini

El «Budapesti Hírlap», de Budapest, anuncia que en el Teatro Nacional se representará, en Mayo próximo, la obra «Campo de Mayo», escrita por Mussolini y adaptada por Giovacchino Ferrarini. El título de la obra en Hungría, será «Los cien días», y la Empresa está autorizada para mencionar el nombre de Mussolini como autor.

Aurelio Torremocha Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

DE LA INDIA

Numerosos muertos y heridos

Dicen de Cawnpore, que las últimas noticias recibidas sobre los disturbios que se han registrado en aquella ciudad dicen que hasta ahora el número de muertos es de 100 y que el de los heridos que se hallan hospitalizados alcanza la cifra de 300.

Se vende un proyector de cine, nuevo, Gaumont; una decoración y un Teodolito. Caleros, 7.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.
CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.
Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.
AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

Mirando al núcleo Un recuerdo a la patria chica

Todavía resuena en mis oídos y conserva mi retina el eco y la visión de las caricias maternales de la patria chica, entonadas a la sombra de esas montañas que, con sus atrevidas agujas, parecen escalar el cielo.

Guarda mi pecho el cariño más filial y verdadero hacia una madre que, si es vieja, supo tender sus brazos allende los mares, clavó la cruz en lo almenado de sus montañas para estar más cerca del cielo, opuso su pecho generoso entre el mundo y la cimitarra agarena y lleva en sus hombros, con la grandeza del justo, el pesado símbolo de la redención.

¡Todo en tí es grande! ¡Todo en tí es majestuoso! Grandes tus llanuras, como los días del Imperio romano; florecientes tus campos, cual imperio asiático en tiempo de Semíramis, y risueñas tus campiñas, como mares de dilatadas mieses, adornadas con las vistosas amapolas, que semejan gotas de sangre de tus hidalgos hijos.

Tus frondosos pinares convidan a mística contemplación y al amanecer en ellos, Aurora besa sus cálices en señal de plétesia.

De ellos cuelgan sus nidios las hermosas oropéndolas, y, desde ellos millares y millares de pintadas avechillas, de lujoso plumaje, saludan la calma hierática de los mismos.

¡Ancha Castilla! Como se dilatan tus horizontes ante los ojos agulleños de tus invictos capitanes que con su bravura admiraron al mundo.

Aún resuena en mis oídos el estridente eco del pelear de sus aceros y el galopar de sus corceles, cantando, después de la victoria, las grandezas a la amada Patria.

Tus torres coronadas de cruces, que son un símbolo, un testimonio fehaciente de tu fe y tus caritas blancas como protegidas por sus iglesias que se yerguen para

recibir las primicias del astro rey o despedirle cariñosas a la tarde, abren un paréntesis en el corazón castellano y por los magníficos ventanales, de la mística aparece el rostro, de la Santa que una noche se subió al cielo por una de esas torres que coronan a la inmortal ciudad de Avila.

Eres grande al descifrar tus antiguos e invictos códigos, al contemplar tus montañas cubiertas de nieve, que cual sagrado sudario te envuelven; al seguir las limpiadas corrientes de tus ríos, cuyas aguas mansas, asemejan a la sonrisa de una mujer llena de hechizos.

Tus milenarias ciudades, tan antiguas como inmortales, son perlas que adornan tu indumentaria, diamantes engarzados en la corona de inmortalidad que tus hijos saben conservar sin mancha, recuerdos sagrados de tu vieja estirpe que ellos guardan bajo la llave dorada del sacrificio.

Tu lengua es majestuosa, clara y sonora cual ninguna; tus cancioneros, juntamente con los de la madre patria, no tienen rival en el mundo y tu literatura es tan rica, que basta tomar la llave de oro de la lectura y abrir la puerta por la comprensión para que a nuestra vista aparezca el tesoro inagotable de tus poetas que te han immortalizado.

Y cuando tus hijos quisieron darte un testimonio de su amor, se unieron, todos, y a tí, amada Patria, te regalaron un nuevo mundo, capaz de recibir, sin mancha, las doctrinas del Crucificado.

¡Salve Castilla!, yo te saludo. ¡Salve España! ¡Salve!

FACUNDO SANZ ZAMARRO
Acehuche, Marzo 1931.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para Semana Santa

Un bando de la Alcaldía sobre el respeto a las procesiones

El alcalde de la capital, nos ha remitido para su publicación el siguiente bando, dictado con motivo de la proximidad de las fiestas de Semana Santa:

«No obstante las internas contradicciones doctrinales que pudieran advertirse en el contenido total del artículo 11 de la Constitución vigente, es lo cierto que en el mismo se establecen normas perfectamente claras y de fácil interpretación en orden a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y consiguientemente a los derechos que a la religión católica se le conceden por mencionado precepto constitucional. Dicese en él:

«La Religión católica, apostólica romana, es la del Estado; la nación se obliga a mantener el Culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán sin embargo otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado».

Y como tal precepto constitucional en la vida real sería letra muerta, si no se establecieran las oportunas sanciones para los casos de infracción de los derechos que de aquel ordenamiento se derivan, las disposiciones vigentes de carácter penal reprimen todos los hechos que de una u otra manera vienen a ser en el fondo una negación de los derechos referidos y derivados inmediatamente del artículo 11 arriba meritado. Bastaría, pues, remitirme a la Constitución y al Código sancionador de referencia, para dejar cumplido en lo principal los fines del presente bando.

Motiva la publicación del mismo el estar ya muy cercana la Semana Santa, época del año en la cual la Iglesia realiza públicamente actos de culto externo merecedores del mayor respeto por parte de todo el mundo; a los unos, les imponen tal obligación su fe y sus creencias religiosas, y a los otros, la obligación social de no estorbar a sus concluidados el ejercicio de sus legítimos derechos, siendo de notar que precisamente en el respeto recíproco, dentro de la convivencia social humana, está y radica la esencia de la verdadera libertad, de la libertad práctica, que, en definitiva es

orden, sin que haya oposición de clase alguna entre éste y la verdadera libertad, ya que es imposible que sea contrario a ésta lo que no es contrario a la razón, si es cierto que la libertad depende de la razón, y como el orden no es opuesto a la inteligencia, ya que constituye precisamente el objeto natural de la misma, el orden no es ni puede ser enemigo de la libertad.

Sentados estos principios en los cuales encuadra el artículo de la Constitución en el respecto de que nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, bastaría un buen sentido práctico para sacar las consecuencias que de lo anterior se deducen; mas los legisladores establecen y promulgan leyes, que por ser tales, lo son de carácter general, por cuya causa no pueden descender a ordenaciones circunstanciales y de detalle que se encomiendan a las Ordenanzas municipales y a las disposiciones gubernativas, a condición de que las primeras no estén en pugna con la Ley, y de que las autoridades obren dentro del círculo de sus atribuciones.

Ordénase en aquéllas que los concurrentes a las procesiones irán «con la compostura y decencia propia de tales actos»; prohíben «que en las mismas se promuevan disputas o escándalos, actos de mofa o menosprecio que en cualquier forma causen perturbaciones o impidan el libre ejercicio del culto» y del mismo modo estorbar el libre tránsito de las procesiones».

No se permitirá que en las aceras de las calles por donde tengan lugar los actos de culto externo, tantas veces referidos, se estacionen los transeúntes o formen grupos que impidan el libre paso, prohibiéndose el que en las puertas de las casas que forman las vías de paso permanezcan personas o grupos de éstas para presenciar desde tales puertas el curso de la procesión.

Se prohíbe la formación de grupos en las puertas de las iglesias, a fin de que no se dificulte para nada el libre acceso a las mismas. Y según orden comunicada a esta Alcaldía por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, los establecimientos dedicados especialmente a la venta de bebidas como bares, tabernas, etc., permanecerán cerrados des-

de las veintidós horas (diez de la noche) del Jueves Santos, hasta las ocho de la mañana del Viernes inmediato.

Y para la ejecución de lo mandado, encargo y ordeno a todos los agentes de mi autoridad, hagan cumplir en toda su extensión los preceptos que con carácter coactivo se establecen, procediendo en su caso a la inmediata detención de los infractores, dando cuenta después a esta Alcaldía para proceder conforme a la ley, y cuidando muy especialmente de evitar, y, en su caso, reprimir toda actuación que tienda a promover escándalos o a negar de una manera o de otra los derechos establecidos y sancionados en la Constitución y en el Código Penal vigente».

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovís

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: teniente coronel, don Félix Ojeda Valles.

Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.

Médico de servicio: Capitán médico, don Francisco Arozarena Reyes.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Florentino Garde García.

Imaginaría: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.

Vigilancia: Teniente, don Eduardo Pérez Moliner.

Oficiales para dormir en el cuartel: Alférez, don José Cortés de los Santos y teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao, carne con tomate, vino y naranjas.

Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito e higos.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Alcántara, el ex alcalde don Emilio Bernáldez Villegas.

—De Trujillo, el abogado don Luis Pérez Aloe y el médico don Julio Laguna.

—Del campo, con su señora, y al objeto de pasar una larga temporada en Cáceres, el ex diputado a Cortes, don Andrés Sánchez de la Rosa.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

SALIERON:

Para Coria, el prelado de la diócesis, con el lector canónico, don Tomás Castrillo Aguado.

—Para Madrid, con su familia, don Antonio Durán Torres de Castro.

—Para Alcántara, con su esposa, don Pedro Claver.

—Para Madrid, el joven abogado, don José María Grande Navascués.

UN ASCENSO:

Ha ascendido a la categoría inmediata, la profesora de esta Normal de Maestras, señorita María Luz Doral Pazos.

Enhorabuena.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

FALLECIMIENTOS:

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido la respetable señora doña Adela López Montenegro Grande, distinguida dama que no sólo gozaba de las preferencias de la buena sociedad en la que ocupaba un puesto preeminente, sino entre las demás clases sociales que pudieron apreciar con repetidos ejemplos la bondad y virtudes cristianas que la adornaban. Su muerte ha de ser generalmente sentida en Cáceres, al considerar el desamparo en que deja a tantos hijos, todos ellos necesitados aún del calor de una madre tan amantísima.

Comprendemos apenas el inmenso dolor de su esposo, nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales don Luciano Mateos Villegas, al que como a sus desventurados hijos y demás familia, hacemos presente la participación tan sincera que tomamos en la tremenda desgracia que les aflige.

Vista de otra causa

Lo de la sublevación militar de Cuatro Vientos ha pasado a estado definitivo

El fiscal pide varias penas de cadena perpetua y muerte

MADRID, 28 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

Se sabe que ha pasado a estado definitivo la causa instruida con motivo de la sublevación militar de Cuatro Vientos, la cual será expuesta al público por espacio de ocho días en la sala de Banderas del Regimiento de Covadonga.

Ha sido juez instructor de la misma, el coronel de Infantería don Manuel Romeral y aparecen procesados 36 individuos, de los cuales 14 están declarados en rebeldía.

El fiscal comandante don Rafael Pérez Herrera, en la calificación provisional, solicita que se imponga a los

procesados Builla, Francisco Sampl, Roquette, Mellado, Gobard, Santiago Sampl, Navarro, Ballés, Manuel Castellano, teniente Méndez, alférez Valle, paisano Castillo y sargentos Merdiola, Navarro, Mateu, López, Martínez, Del Cerro, Lorenzo y Martín, penas de prisión militar perpetua y muerte.

Para el capitán La Iglesia, teniente Ferrer y farmacéutico de segunda clase, señor Gálvez, solicita el fiscal, por el delito de negligencia, la pena de prisión mayor.

La vista no se celebrará hasta dentro de un mes.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro —Pesetas, 1'75 tubo — En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11. Farmacia —Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

EJERCICIOS TRAGICOS Mueren dos pilotos finlandeses

Informan de Helsingfors, que durante unos ejercicios aéreos, dos aviones militares cayeron a tierra violentamente, resultando muertos los pilotos.

No compréis vuestros Neumáticos sin consultar con la casa A. Plá. General Ezponda, 8 y 10.

Carpintería y Ebanistería de

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

QUEVEDO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE ALFONSO XIII, SAN ANTON Y CANALEJAS.

Compre para mañana sus postres en

LA SALMANTINA Plaza Mayor, 89.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultas a las 12. Canalejas, 62

CACERES

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 8. Teléfono 174

DEL «CINE»

Jack Mulhall

Este famoso actor es irlandés. Su familia emigró a los Estados Unidos y el joven Jack, escogió la carrera teatral. Su simpática sonrisa pronto le convirtió en uno de los ídolos del Broadway.

Al terminar la temporada, un amigo de Rex Ingram le presentó al genial director, que ya lo conocía del teatro. Pronto le dió un papel en «Cold Cash» con Gertrude McCoy.

A Mulhall le gustaron las películas, por lo que permaneció allí, siendo miembro de la Biograph, con Mary Pickford, las hermanas Gish, Wallace Reid y otros.

Con tantos años de primer actor, puede decirse que ha trabajado para casi todos los productores. Últimamente la First National le firmó un contrato a largo término que aún no ha expirado. Una de sus últimas películas es «Su éxito», presentada por Selecciones Cinematográficas, con Alice White, como estrella.

De la provincia

Las elecciones municipales de Cabezuela

Con motivo de la intensa actividad política que se está desplegando en la localidad, ponemos pluma en risbre con el solo fin de dar a la publicidad la forma y manera de cómo se van desarrollando los acontecimientos.

Para evitar juicios malévulos, se advierte de antemano que no se trata de adular ni de incensar a nadie, pues únicamente se persigue el que resplandezca la verdad para que las cosas queden en buen lugar, como justo es, porque de lo contrario pecaríamos de insensatez.

Tan pronto quedó fijada oficialmente la fecha de las elecciones de concejales, se reunieron los elementos conservadores de la localidad y acordaron por unanimidad tomar parte activa en la contienda electoral.

Como ya se había sugerido la idea de presentar una candidatura de altura en la que tuvieran representación las distintas fracciones que se las concede beligerancia y categoría, y previa inteligencia habida e indicaciones hechas al efecto entre varios señores que no se citan por no personificar, se vino a resumir se convocara una reunión preliminar con el objeto de cambiar impresiones.

A tal efecto, el jefe de los conservadores, don Lucas Domínguez, animado de muy buenos propósitos, convocó a una junta el domingo 3 de los corrientes en casa de su hermano político don Francisco Víctor Gómez, citando a los señores representantes de los caciques que conocemos en el Distrito, convocando también a la reunión a varios jóvenes para dar mayor sensación de tacto y cordura.

Los deseos que abrigaba el señor Domínguez sobre la composición del Ayuntamiento, pronto se vieron defraudados, pues no concurrieron la mayoría de los citados; pero sí acudieron al llamamiento ciertos jóvenes que iban desprovistos de antagonismos y prejuicios con respecto a las deferencias guardadas sobre el honor dispensado al incluirlos entre los convocados.

Lamentando la ausencia de los señores que debieron concurrir, expuso dicho señor Domínguez que el objeto de la reunión era con la idea de presentar una candidatura de coalición apolítica a base de conservadores, gamonalistas, mauristas y dos o tres jóvenes, candidatura que fuera de categoría

con la ineludible obligación de velar por los intereses de la patria chica para despertar del letargo en que se está sumido. Desde luego se vió bien ideado el asunto, quedando conformes de cuanto se trató, todos los que asistieron a la reunión. Se nombró una Comisión para que hiciera las gestiones oportunas cerca de los que no asistieron para tratar de suavizar las asperezas, y ya sea por errores cometidos, malas interpretaciones u otra cosa, el caso es que no se consiguió nada práctico por ambas partes.

En vista de lo anterior, se acordó volver a tener una segunda reunión por la mayoría de los que a la primera fueron. Llevada a cabo y expuesto con minuciosidad el programa a desarrollar en el Municipio, no tuvieron inconveniente en aceptarlo ciertos elementos, entre los cuales figuran algunos señores que fueron concejales en tiempos de la Dictadura y que ahora se clasifican en calidad de independientes, en unión de los demás que no pertenecen al partido conservador, formando un bloque, digámoslo así, como «constitucionalista», aunque mal comparado sea.

Con relación a lo expuesto, se tuvo otra Junta el domingo anterior, pero con carácter general, acordándose se emprendiera una activa e intensa propaganda política para enseguida proceder a nombrar los individuos que han de ser los candidatos, cosa que tan pronto sea, procuraremos hacerla pública a la par que el programa que en las actuales circunstancias necesita el pueblo para su renovación.

Reconociendo la importancia de los elementos conservadores de ésta, que son los que están mejor reorganizados y disciplinados, y teniendo en cuenta la fracción que con ellos se han entendido, fracción que cuenta con muchas simpatías y está muy bien vista entre el proletariado, no dudamos de un triunfo tan rotundo como aplastante, ya que el bando contrario está fraccionado numerosamente, desorganizado y gastado y cuenta por parte con reducidísimo ambiente en el Cuerpo electoral.

A pesar de las muchas amenazas y demás coacciones que se hacen con los electores por los señores del Ayuntamiento (debiera ponerse remedio a este estado de cosas por el señor gobernador, ya que así muy bien pudieran evitarse días desagradables para el pueblo si se persiste en tanta arbitrariedad e injusticia), el pueblo está respondiendo admirablemente para con la coacción, y no sería difícil se consiguiera un copo en los dos Colegios.

También se rumorea que, al verse derrotados los adversarios, recurrirán al tan visto y gastado procedimiento del mitin, para sacar una candidatura popular, advirtiéndose a los electores que es una maniobra, pues ya vimos otras veces no cumplieron nada de lo mucho que prometieron como hasta la fecha ha sucedido ¿Sucederá ahora a lo mismo? Es de creer que no, porque ya el elector no se dejará seducir ni engañar como antaño, a pesar de lo bien que se pinte y vista la cosa. Igualmente se dice que harán ver que reparten dinero, con el fin de paralizar la elección, y a río revuelto ganancia de pescadores. En cuanto a lo del dinero y demás arbitrariedades, no dejaremos de consignarlo temerario que sería.

Que no pierdan el tiempo tontamente y vivan las realidades políticas de la localidad porque de Licurgo hay quien se pasa y al instante todo el mundo lo comprende. ¡Pueblo de Cabezuela del Valle! Te llegó la hora de la regeneración y aprovecha. ¿Lo harás? De esperar es.

UN ELECTOR

Adquiera sus Neumáticos marca FISK en la casa A. Plá. Cáceres.

EN EL PERU

No podrán ser pagados los intereses de la Deuda nacional

En los círculos financieros de Nueva York se prevee que el Gobierno peruano no podrá hacer frente al pago de los intereses de la deuda nacional, en el próximo vencimiento de primero de Abril.

DE ELECCIONES

Una sustitución en la candidatura liberal-monárquica

Señor don Andrés Sánchez de la Rosa y demás amigos.

Mi queridos amigos: Al ser designado para formar parte de la candidatura liberal-monárquica que ha de luchar en las próximas elecciones en esta capital, me hicieron ustedes el honor de incluirme en ella, considerándome por esa distinción, inmerecida para mí, muy honrado, hasta el punto de hallarme dispuesto, para poder desempeñar ese cargo, si tenía la fortuna de ser elegido, de solicitar la excedencia del destino que desempeño. Más como quiera que en los días preliminares de la formación de la candidatura, había también sonado el nombre de otro señor, que indudablemente tiene más condiciones que yo, creo y así lo estimarán ustedes, que debe ser ese señor quien ocupe un lugar en la candidatura, máxime cuando de este modo podría demorar por algún tiempo la petición de excedencia, que de todos modos más adelante tendré que hacer, quedando yo satisfecho con la prelación que dieron a mi nombre por motivos puramente afectivos, que tanto les agradezco.

Espero, pues, aunque esto pueda producirles alguna contrariedad, que sustituyan mi nombre por el del otro señor, que también tenían en cartera, lamentando que esto les pueda producir alguna perturbación en sus planes electorales, quedando sin embargo a ustedes agradecido por distinción de acordarse de mi nombre, y siempre de ustedes devoto y afmo. s. s. y amigo

q. e. s. m.,

FERNANDO LARIOS CARRAL Cáceres, 28 Marzo 1931.

En virtud de las manifestaciones que se hacen en la carta de don Fernando Larios, y teniendo en cuenta que en un momento se pensó en presentar diez candidatos, se ha sustituido el nombre del señor Larios, cuando aún no se había hecho el acoplamiento de distritos, por el de don José Nieto González, industrial de esta ciudad y persona de grandes relaciones y simpatías, que por su juventud e inteligencia puede ser un excelente representante del pueblo, lamentando mucho vernos privados de la presentación del señor Larios, que tan bien había sido acogida por la opinión.

La "Gaceta" de hoy

El cese del general Burguete en la Presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina

Otras disposiciones

MADRID, 28 (5 22 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Cese del general Burguete

Publica el oportuno decreto disponiendo que el teniente general don Ricardo Burguete cese en la presidencia del Tribunal Supremo del Ejército y Marina.

Los maquinistas de la Armada

Fijando el sueldo que han de disfrutar los maquinistas oficiales de primera y segunda clase de la Armada.

Restablecimiento de una escuela

Restableciendo la suprimida escuela de ayudantes de Obras públicas.

Supresión de Facultades

Suspendiendo las facultades económicas con carácter

ter ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles, conforme al estatuto ferroviario, interín se propone un régimen definitivo.

Ingenieros industriales

Publica el reglamento para la organización del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

La cédula de indentidad

Proyecto de bases para la implantación de la cédula de indentidad, en sustitución de las cédulas personales.

Sobre este proyecto informarán las Diputaciones provinciales y los Cabildos.

Esta cédula será obligatoria a partir del año actual para las capitales de provincia, Ceuta y Melilla y para las poblaciones que tengan un número mayor de 40 000 residentes, extendiéndose después a las demás poblaciones. —Mencheta.

DE LA CAJA EXTREMEÑA

Construcción de un camino vecinal en Segura de Toro

Ayer mañana, en la Notaría de don Juan Zancada del Río, se firmó la escritura de préstamo que al Ayuntamiento de Segura de Toro hacen el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña de Previsión Social para la construcción de un camino vecinal a la estación del ferrocarril de Aldeanueva del Camino, comprendido en el plan de la excelentísima Diputación provincial.

El préstamo es de 6 000 pesetas que el Ayuntamiento amortizará en 12 años, habiéndose constituido en garantía una lámina propia de dicho Ayuntamiento, en cuya representación concurrió al otorgamiento de la escritura el alcalde don Gumersindo Domínguez Moreno.

Forraje se vende en Peña Redonda. Razón: Gallegos, 17.

LA FERIA DE MAYO

El cartel definitivo de las corridas de toros

Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de nuestras corridas para la Feria de Mayo, cuyas combinaciones son las siguientes:

Para el día 30, primera corrida, se lidiarán seis toros de la ganadería andaluza del marqués de Villamarta, para Antonio Márquez, Francisco Vega «Gitanillo de Triana» y Manuel Mejías «Bienvenida».

El día 31, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y José Amorós, lidiarán seis toros de la ganadería de don Ernesto Blanco, de Salamanca.

Y, por último, el día 1.º de Junio hará su presentación la famosísima Banda del Empastre, que con su director, el admirado Llapisera, es probable que haga alarde de sus graciosísimas faenas con becerros de la ganadería de don José Zugasti.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Alfonso XIII, 8

CÁCERES

Partado, núm. 20

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Reportajes de actualidad

Interesantes opiniones de Victoria Kent, Serrano Batanero, Salazar Alonso, Aurelio Matilla y Pedro Rico, sobre la defensa de Sediles

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

El tema más saliente de la semana, ha sido el Consejo de Guerra de Jaca, con motivo de la sublevación de Diciembre. Toda España ha estado pendiente de cómo se desarrollaban los acontecimientos y el público con gran ansiedad, arrebatada por los periódicos de los vendedores para seguir tan palpitante proceso. Gran labor la de los defensores de los encartados para demostrar una inculpabilidad en aquellos sobre quienes pesaba el delito de rebellón. Sin herir susceptibilidades, la defensa que más se ha destacado por su pujanza, brío y valentía, ha sido la del capitán Domingo en la defensa de Sediles para quien el fiscal, en unión de otros cuatro pedía la pena de muerte. Ardua labor la del defensor Domingo y un bello escrito leído al Consejo de generales. En él se dice... Pero bien conocidos son los puntos de vista aducidos por la defensa.

La Prensa, unánimemente, ha resaltado el valor jurídico y cívico de tan brioso capitán, y por ello, hemos querido dar nosotros también, no ya nuestra opinión, sino la de valiosísimos forenses, que sólo citar sus nombres, le dan al tema una máxima autoridad.

Como nos obliga la galantería, primeramente nos dirigimos a la célebre abogada Victoria Kent, no sólo por su calidad de defensora de alguno de los encartados en los mismos sucesos, sino por recoger la opinión de una dama juriconsulta.

«El tema más saliente de la semana, ha sido el Consejo de Guerra de Jaca, con motivo de la sublevación de Diciembre. Toda España ha estado pendiente de cómo se desarrollaban los acontecimientos y el público con gran ansiedad, arrebatada por los periódicos de los vendedores para seguir tan palpitante proceso. Gran labor la de los defensores de los encartados para demostrar una inculpabilidad en aquellos sobre quienes pesaba el delito de rebellón. Sin herir susceptibilidades, la defensa que más se ha destacado por su pujanza, brío y valentía, ha sido la del capitán Domingo en la defensa de Sediles para quien el fiscal, en unión de otros cuatro pedía la pena de muerte. Ardua labor la del defensor Domingo y un bello escrito leído al Consejo de generales. En él se dice... Pero bien conocidos son los puntos de vista aducidos por la defensa.»

Serrano Batanero dice que superar la defensa que hizo el capitán Domingo, es imposible

Del domicilio de Victoria Kent, salimos en busca de otro abogado célebre: de Serrano Batanero. Tras varios intentos, por fin logramos verle en el estudio del popular y simpático fotógrafo Alfonso. Este, después de acondicionarnos en su despacho, nos deja solos, y Serrano Batanero, con su peculiar estilo, nos dice sobre el mismo tema:

«Jurídicamente perfecta, es la defensa del capitán Domingo, de tal modo, que estimo que cualquier maestro en Derecho se enorgullecería en firmarla.

En su actuación como defensor, raya a mi juicio, a tal altura, que en las actuales circunstancias, el hacer lo que él ha hecho, resulta difícil superarle, imposible.

Como hombre ha probado hasta la saciedad su entereza y como pensador, creo que puede por derecho propio ocupar un lugar preeminente entre los pensadores de izquierda. He de advertir que no le conozco personalmente y que por ignorar su dirección no le envié mi felicitación más efusiva».

Salazar Alonso opina que es el verdadero concepto de lo que ha de ser una defensa

Un golpe de teléfono. ¿Señor Salazar Alonso?

—Al habla.

—Desearía conocer la opinión que tiene sobre la defensa del capitán Domingo a Sediles.

—¡Ah, muy bien! ¡Admirable! Y que debe ser y es el verdadero concepto de una defensa a la que se debe supeditar toda clase de miramientos, toda clase de intereses, conveniencias y aun

la tranquilidad del defensor. Lo que ha dicho es absolutamente la verdad y creo que toda defensa que se haga en estos momentos ha de convertirse en acusación contra los Poderes ilegítimos. ¿Le parece bien?

—Encantado.

Aurelio Matilla califica de admirable y correcta la defensa leída en el Consejo

Un momento de charla con don Aurelio Matilla en el Supremo de Guerra y Marina, después de haber intervenido en una visita. El defensor del tristemente célebre Navarrete, nos dice hablando de la defensa al capitán Sediles:

«Vibrante y correcta en la forma, profundamente intensa en su fondo jurídico, estimo que el escrito del capitán Domingo es admirable como defensa».

Don Pedro Rico afirma que con la defensa hecha a Sediles, ha defendido el capitán Domingo, a España entera

En la Casa del Pueblo y después de un largo rato de espera, logramos entrevistarnos con don Pedro Rico. Este, al enterarse de nuestro propósito, nos conduce a un despacho y nos dice pausadamente:

«Si me pregunta usted mi opinión como abogado, con toda sinceridad he de decirle que el informe del capitán Domingo es uno de los trabajos forenses que más hondamente me ha impresionado entre los muchos que he oído y leído, pues no puede pedirse ni mayor precisión en la forma, ni superarse el contenido jurídico.

Y aún me atrevería a asegurar, sin hipérbole, que a mi admiración de profesional, supera mi entusiasmo de ciudadano, pues cumpliendo los deberes de defensor como lo ha hecho el

señor Domingo, además de al defendido, se defiende en definitiva a España sometida al patrocinio de todos los que sepan sentir la ciudadanía.

El enlace entre lo que pudiéramos llamar jurídico técnicamente y cívico jurídico, está en el punto hallado con tanta justicia y acierto por el capitán Domingo, o sea, en la demostración con arreglo a Derecho de la falta de autoridad moral de los Poderes actuales para enjuiciar ninguna rebeldía, ya que ésta, por el mero hecho de dirigirse contra ellos, no existe, pues su existencia legal está condicionada siempre por la anterior de un Poder con fundamento y raíz jurídica».

Esta es, lector, la opinión que hemos recogido fielmente de las personalidades citadas.

Aquí quedan transcritas para que el defensor, señor Domingo, vea las impresiones que han causado las palabras pronunciadas por él ante el tribunal del Consejo de Guerra, reunido recientemente en Jaca.

F. BRUNO DE PERINAT

Desde Aliseda

Información local

Actos religiosos

Durante los días pasados, se han verificado en esta villa varios actos religiosos, a los cuales asistieron número crecido de feligreses deseosos de purificar sus almas de las escorias del pecado, entrando, por lo tanto, en la vida cristiana, en la vida de la gracia...

Para presidir tales actos, ha estado en este pueblo el padre Teodomiro Rebolledo, del Sagrado Corazón de María, de Córdoba. Todos los días ocupó la sagrada cátedra y desde ella predicó con gran elocuencia temas religiosos. Sus consejos y enseñanzas a los hombres, mujeres y niños, han sido muchos y admirables.

Por las noches se verifica el rosario de ahora. En él entonan las señoritas alisedanas hermosos cánticos y alabanzas al Niño Jesús.

Por las mañanas ha habido ejercicios para las jóvenes. En las tardes para las niñas y madres. Y después de la novena, para los hombres.

Esta mañana ha sido administrado el viático a los enfermos, unos once, por el sacerdote don Pablo Rosado.

Una vez realizado esto, dijo el mismo párroco misa de comunión. Estuvo concurridísima por gentes de ambos sexos. Pero los grupos más copiosos fueron los de los niños de las escuelas nacionales y las jóvenes.

Las Hijas de María de los Sagrarios de Cáceres, doña María Teresa Muñoz y doña Carmen Uribarrí, venidas a esta funciones eclesíásticas nada más, donaron a cada persona de las comulgadas bonitas estampas.

Terminados los actos religiosos, han regresado a

Cáceres el padre Rebolledo y las Hijas de María de los Sagrarios.

De elecciones a concejales

En la planta baja del Ayuntamiento, se hallan colgadas las listas de electores.

El pueblo está dividido en dos distritos: Norte y Mediodía.

De Sociedad

Hoy han emprendido viaje para Cáceres, doña Francisca Jiménez Sánchez, acompañada de sus sobrinas, encantadoras señoritas, Polo Jiménez (hermanas).

GUTIÉRREZ MACIAS.

27 Marzo 1931.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

DESPUES DE LA NOTA DE BURGUETE

El Consejo de Guerra de Las Salesas fué un gran mitin republicano

POR TELÉFONO

Madrid, 28 (5 45 t.)—Un diario gráfico de la mañana, que se distingue por su monarquismo, comenta la nota facilitada ayer tarde a la Prensa por el general Burguete e inserta algunos párrafos de un artículo publicados en Valencia por el señor Castrovido diciendo que el Consejo de Guerra celebrado en Las Salesas había sido un gran mitin republicano.—Mencheta.

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

OSBORNE Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EN 1772)

VINOS Y COÑAC

Puerto de Santa María

ALGUNAS ESPECIALIDADES MUY RECOMENDADAS:

SOLERA OSBORNE - FINO QUINTA - FINO COQUINERO

COÑAC 000 - COÑAC VETERANO

REPRESENTANTE EN CACERES Y SU PROVINCIA:

VIUDA DE VICTORIANO FERNANDEZ

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Ómnibus y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CABRERA DE MEDELLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147; OFICINA, 40.

— CACERES —

Nuestras crónicas

La luz en el libro

Surgía la noche en el alma del vagabundo, en aquel muchachote recto como un alcornoque, de tez bronceada, cual curtido por el sol y el aire de los desiertos en el país de los sicomoros... Sí, noche lóbrega que, en fatal paradoja, alboreaba sobre el adolescente de nuestra historia, cuando apenas salido de la infancia (aurora rosada de la vida), emergíase más y más en un ambiente de ocio, de incultura y de sombra.

Juan, el muchachote de tez bronceada, no conoció a sus padres, (ipobre barquilla llevada a hoscas arrecifes por un mar desencadenado, en cuyas aguas jamás se pintaba el ensueño del cielo!) Tampoco frecuentó la Escuela. Ningún libro se posó en sus manos; huía de ellos igual que de él los pajarillos. ¡Fatal incomprensión de libros y pájaros! ¿Cuándo el sol bañará un mundo totalmente enamorado del libro y el pájaro, seres en que la Naturaleza cifró la inenarrable sinfonía: luz y arte, sueño y poesía de las almas?

Errante por el mundo, sin padres ni hogar, sin la dulce amistad de los libros que no conocía, y, por consecuencia, desheredado también de toda noble ráfaga de trabajo e idealidad..., yerto a la vibración de sutiles amores, Juan crecía, crecía como el musgo y el moho a la sombra de vidas infectas.

—¿Qué has hecho, Juan? Dijo un día una persona de educados sentimientos. ¿Qué has hecho de tu hermano?

—Ese a quien yo maté y arrastré por el campo no era mi hermano, le conocí hace poco tiempo. Yo no sé, creo que no tengo hermanos.

—Ante la moral de los libros, todos lo somos, Juan, todos lo somos.

Y Juan comenzó a sentir las aflicciones de un proceso, y la nueva sombra de la cárcel que, por feliz coincidencia, tornóse para él en luz. Allí, en aquella mazmorra, entre vejaciones sin cuento, el alma de Juan parecía responder a un llamamiento escondido muy honrado en su propio ser. Todas aquellas torturas, diríase que le generaban el remordimiento; y a su mente llegaba, en horrible confusión, la frase de su ángel tutelar: «Ante la moral de los libros, todos lo somos, Juan, todos lo somos». Noche y día trataba de escudriñar, el infeliz, la filosofía de esta frase. ¿Qué sabía él de moral? A él sólo le preocupaba la idea

embarullada de que en los libros somos todos hermanos. ¿Cómo sería eso? Pesadilla tal le estorbaba el sueño, aún más que el grillete que arrastraba. Así, Juan ya no pensó más que en saber leer los garabatos de los libros.

Y un día, postrado de hinojos ante el carcelero (maestro de Primera Enseñanza, que un amor sublime por la superación de la Humanidad llevóle a convivir con los presidiarios, para alumbrar de cerca aquellas cegueras espirituales) dijo con arrogante sencillez:

«Quiero, por caridad, un libro».

—¿Para qué si no sabes leer, infeliz?

—Para eso, para aprender a leer. Dicen los libros que todos somos hermanos y que también es hermano mío el que yo maté, y yo sin saberlo, qué desgracia; esto me duele más que la cadena que arrastro.

—¡Pobre alma vuelta a la luz! Yo te traeré un libro; y en él verás muchas cosas más como esa de que todos somos hermanos. Verás cuán hermoso es el cielo con sus estrellas. Sentirás, con inefable arrobó, la belleza del mar, del campo y de las flores. Ante el libro, conocerás cuán dulce y hermosa es la familia, y ese grande amor que flota en el hogar (ratz y pilar de la felicidad terrena), entrarás en tí por intuición como delicioso aroma, que luego harás extensible al pueblo y provincias comarcanas, y, en un arranque de cosmopolitismo idealizado, a la Humanidad entera, o sea los hombres de todos los países, hermanos todos en nuestro corazón, en nuestro amor.

—¿Conque todo eso se entiende en los libros?, rezó Juan con acento de honda amargura al considerar perdido tanto tiempo.

—Sí, querido Juan el libro es el mejor amigo y protector del hombre; él prepara nuestra alma para el goce de los más sutiles y hondos amores; sin él, ¡qué poco leería el espíritu humano en la

grandeza de Dios y de la Naturaleza! con él, hasta el Sol es más fulgente, más amable la vida y más rosada la libertad.

—¡Oh, qué hermoso debe ser leer un libro! ¡Por caridad, un libro!

—Sí, hijo mío, aprende pronto a leer, para que adores de corazón al libro. Ya estoy dispuesto a enseñarte.

—Gracias, muchas gracias. Por fin pude conocer a mi padre...

—No solloces, espera. Tu padre espiritual va por un libro para tí.

Juan espera el advenimiento del libro. Sueña, sueña con un revuelo de idealidades atropelladamente concebidas. Las palabras del carcelero maestro, han obrado en aquel espíritu virgen una honda revolución: ¡Oh!, la libertad, la belleza del cielo y de las flores, el amor a la familia y a los hombres, y mil cosas más, todas tan bellas, tan seductoras, y verse alejado de todo ello es horrible, es horrible. Es ahora cuando siente la cárcel en su propia conciencia con todos los grilletes y monstruosidades; pero entre aquellas negras cenizas de su alma, brilla con nuevo fulgor una chispa divina: la esperanza que, en alas de un libro, vuela rauda hacia Juan. Este la espera plétorico de vida en lontananza.

Ha pasado un año. La voluntad ha obrado uno de sus milagros. Juan sabe leer y devora cuantos libros caen en sus manos. El muchachote de tez bronceada, asesino y presidiario, es ya un ángel más, gracias al libro. Su carcelero le dice al fin: —Juan, honorable Juan, ya eres un hombre.

—Gracias a usted y al libro. Ahora comprendo lo que son en la vida el maestro y el libro ¿Por qué las cárceles no son escuelas de regeneración moral? ¿Por qué no hay por todas partes libros abundantes, a disposición de todas como pan de las almas? ¡Oh! que hermo

sa revolución se obraría en el alma social con el imperio del libro. Porque en las lecturas, bebemos aún mucho más de cuanto usted me indicó. No sólo nos apropiamos de todo lo grande en los órdenes intelectual y moral, sino que por el libro anulamos también las fatales psicopatías, que a modo de gangrenas, minan el fondo rosado de nuestro ser. Hasta el porvenir económico (brújula material de los hombres), ¡cuánto se favorece con el libro que instruye, alienta y educa!

—¡Padre! ¡Otra vez la sombra querida del padre!

Y Juan, en medio de la felicidad que le embargaba, sofocó, en este momento, un llanto amargo. Era un íntimo recuerdo; el de los padres que no conocía, quizá porque el libro aún no llegó a todos los corazones.

AURELIO GONZALEZ

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

Vida local

La Casa de Socorro y el Juzgado municipal

Mediante unas importantes reformas, por las cuales quedan ambas dependencias bastante bien instaladas, se ha trasladado la Casa de Socorro al Cuartel Viejo y el Juzgado municipal, que se encontraba en este edificio, al local que ocupaba la Casa de Socorro.

Lea V. NUOVO DIA

Nuestro Concejo

La sesión de anoche de la Comisión permanente

En segunda convocatoria se reunió anoche, a la hora acostumbrada, en el despacho de la alcaldía, la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde, don Luis Pérez Córdoba, y con asistencia de los vocales señores García Merino y Serrano.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó al examen y aprobación de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron la cantidad de 4.191'91 pesetas y las de jornales con cargo a la suscripción para remediar la crisis obrera, que se elevan a 1.526'75 pesetas.

También fueron aprobadas otras tres cuentas por productos y medicamentos adquiridos para la Farmacia municipal.

Fue aprobada la tercera certificación expedida por el arquitecto municipal respecto a las obras realizadas en el nuevo mercado por el contratista de las mismas, comprendidas desde el 18 de Febrero al 20 del actual y cuyo valor es de 34.134'55 pesetas acordándose que esta cantidad se haga efectiva del préstamo concertado con la Caja de Previsión Social y se le entregue al contratista.

Pasa a informe del archivero municipal, para que proponga el nombre que ha de darse a la calle señalada con la letra A de la barriada de casas baratas, la instancia del presidente de esta Cooperativa.

Son designados el concejal señor Serrano y el arquitecto municipal para que visiten el local del Cuartel Viejo donde ha quedado instalada la consulta de los médicos titulares de la Beneficiencia y expresen las obras que convenga realizar en el mismo y aparatos que sea necesario adquirir.

Fueron aceptadas las reclamaciones presentadas por doña María Asensio y don José Caballero, relativas al padrón de cédulas personales del año 1930.

A don José Domínguez

Sánchez se le concedió la perpetuidad del nicho 887.

Quedó ocho días sobre la mesa el Reglamento de la Academia de la banda de música municipal, presentado por el concejal inspector de la misma, don Arturo García Merino, a quien se le dan las gracias por el trabajo que ha realizado.

Se acordó rescindir el contrato con don Juan Miró, de Mérida, para la construcción de armaduras de hierro para las casetas de Feria, adjudicándosele a don Bautista Abad Llopiés, como representante de don Manuel Ramírez Tordolla, por resultar la más beneficiosa para el Municipio.

La Comisión quedó enterada de un oficio del gobernador civil autorizando al Ayuntamiento para la provisión, con carácter interino, de una plaza de oficial tercero que está vacante, acordándose llevar a efecto el nombramiento en la sesión próxima.

Y no habiendo más asunto de que tratar, ni en el público persona alguna para hacer uso de la palabra, la presidencia levantó la sesión.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

DEMASIADO VIVA

Se hace pasar por muerta para cobrar un seguro

En Marsella ha sido detenida una mujer acusada de estafa en perjuicio de una Compañía de Seguros. La detenida, con objeto de cobrar un seguro de vida de 500.000 francos, decidió hacerse pasar por muerta y para ello puso a nombre suyo los documentos de una persona de su familia que había fallecido.

De este modo pudo cobrar, por medio de tercera persona que figura como heredera, los 500.000 francos.

La mujer ha confesado su delito y ha ofrecido reintegrar a la Compañía lo estafado.

Casa Castaño

Cerveza "El Águila" en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7. — Teléfono, 197

CACERES

EXPOSICION Y VENTA

CITROÉN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Las elecciones en Cáceres Sobre la unión de los monárquicos

Con este epígrafe publica nuestro colega «Extremadura», en su número de ayer, una versión autorizada y directa, que estima verídica, por tener la garantía de su informante.

Con idénticas cualidades consignamos la nuestra, que es la siguiente:

Reunidos los conservadores y aliados para deliberar y resolver, era natural y recíproco que lo hicieran los liberales monárquicos con análogos fines.

No admitida por alguno de los elementos dirigentes del primer grupo, la idea de poner sobre el tapete la unión de todos para todo, no pudo aceptarse la de la reunión sin que otro de los elementos del segundo grupo lo pusiera en conocimiento de éste y emitiera su resolución.

Celebrada aquella con crédito número de abstenciones y designada una ponencia compuesta en su casi totalidad por elementos del grupo primero, no se vislumbraba lógicamente el resultado apolítico que se había divulgado.

Inaceptada por estos antecedentes la unión, cuyos fines quedaban desnaturalizados, se coincidió por elementos de ambas partes en buscar una remota posibilidad de concordia para la unión, y propuesto por los liberales la de dividir por mitad entre ambos grupos, los 16 puestos de la mayoría, previa la consiguiente aprobación por ambas partes, de este acuerdo, se contestó por el elemento representante del primer grupo, la imposibilidad de aceptarlo,

proponiendo como forma de unión la de llevar los liberales cuatro lugares, condicionados al «placet» de los conservadores y aliados.

Desestimada de plano esta fórmula, designaron los liberales 8 nombres de la minoría y persistieron aquellos en los 16 que pretenden.

Expuesto lo precedente, la opinión juzgará y como la gravedad del momento está por todos reconocida, creemos de suma conveniencia para el orden, la paz, el trabajo y el respeto a la ley, que no sea esta la hora de las discusiones y que todo se supedita a la defensa de los intereses que se representan en beneficio de la Patria, y al amparo de las creencias monárquicas.

OPINIONES DE LA PRENSA

Sobre la destitución del general Berenguer

Madrid, 28 (6'10 t.)— Toda la Prensa de Madrid comenta la nota facilitada ayer por el general Búrquete, y la de terminación adoptada por el Gobierno de que cese en el cargo de presidente del Tribunal Supremo del Ejército.

Un periódico supone que se ha relevado a dicho general de la Presidencia del Supremo, por su carácter de militar y por el alcance político de la nota; pero no por el contenido de la misma.

Un diario liberal elogia la actitud del general Búrquete, cuya destitución por oponerse a que pudiera venir otra Dictadura, implica una complicidad con esa misma Dictadura.—Mencheta.

Firma regia

Nuevos inspectores de Policía de Madrid y Barcelona

Nombramientos de rectores

(POR TELEFONO)

MADRID, 28 (6 30 t.)—Entre los decretos sancionados esta mañana por el monarca, figuran los siguientes nombramientos de personal dependiente de los ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública:

Decreto nombrando jefe superior de Policía de Barcelona, a don Juan Rufilanchez.

Idem id. de Madrid, a don Juan Aranguren Roldán.

Idem rector de la Universidad de Sevilla, a don Miguel Royo.

Idem de la Universidad Central, a don Pío Zbala.—Mencheta.

En el estudio de Benlliure El rey admira el nuevo "paso" que se lucirá en la Semana Santa de Zamora

MADRID, 28 (6'20 t.)

(POR TELEFONO)

Su majestad el rey, don Alfonso XIII, se trasladó esta mañana al estudio del ilustre escultor don Mariano Benlliure, donde permaneció largo rato admirando el magnífico grupo escultórico que constituye el nuevo paso que, ejecutado por el genial artista, enriquecerá desde este año la valiosa colección de escenas de la Semana Santa, que poseen las diferentes cofradías zamoranas.

El paso se titula «Camino del Calvario»; está compuesto de tres figuras, en la que tanto la que representa al Redentor, como la de María Magdalena y el Cirineo, no solo constituyen una excepcional obra de arte, sino que emanan profunda emoción que el artista supo imprimir a la madera, gracias a una talla privilegiada.

El monarca saltó del estudio complacido, no sin

antes felicitar al señor Benlliure por el logro de esta obra, que es sin duda alguna una de las mejores del artista, gloria de la escultura española.

Este paso llegará a Zamora el próximo martes, no habiéndose enviado antes a la ciudad castellana por esperar el regreso del rey de su viaje a Londres, pues el soberano tenía un singular deseo por ver la obra una vez terminada.

El mismo día llegará a Zamora don Mariano Benlliure, que dirigirá la operación del montaje sobre la artística plataforma que ha sido tallada también por destacados artistas, para colocarlo en ella.—Mencheta.

Delegación de ventas del Neumático FISK, A. Piá.

HORRORES DE LA CHINA

Los cadáveres que se recogieron el pasado año

Informan de Shanghai que durante el año último fueron recogidos en las calles de aquella capital, 36.000 cadáveres, de los cuales, 34.000 eran de niños.

Estos datos son oficiales.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

Información de Palacio Imposición del Collar de Carlos III al general Sanjurjo

El rey pronuncia un discurso elogiando a la Benemérita

MADRID, 28 (6'30 t.)

(POR TELEFONO)

A la hora acostumbrada estuvo esta mañana en el regio alcázar el presidente del Consejo de ministros, capitán general de la Armada, señor Aznar, para despachar con don Alfonso.

A la salida manifestó a los periodistas que el cargo de presidente del Tribunal Supremo del Ejército y Marina, vacante por el cese del general Búrquete, quedará sin proveerse por algún tiempo y que será desempeñado interinamente por el general más antiguo.

Refiriéndose a la polvareda que se ha armado alrededor del empréstito de 60 millones de dólares con la banca extranjera, manifestó que había obedecido únicamente al deseo de oponerse al Gobierno a los negocios de los agiotistas, que seguramente habían de querer aprovecharse de la situación porque atraviesa el país.

Una condecoración

En Palacio ha tenido lugar la ceremonia de imponer el rey el Collar de la Orden de Carlos III al director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

Asistieron el jefe del Gobierno y los altos palatinos de servicio.

Después de imponer las insignias al general Sanjur-

jo, el monarca pronunció un breve discurso elogiando los servicios que presta a la nación el benemérito cuerpo de la Guardia civil, ejemplo de valor y disciplina, cuya abnegación se aprecia al considerar que se necesita más valor para revestirse de prudencia en los momentos de peligro con el arma al brazo, que para repeler las agresiones.

El general Sanjurjo pronunció breves palabras de gratitud para el monarca.

La Guardia civil ha prestado hoy servicio de guardia exterior en Palacio.

Al desfilar por la calle de Ballén para hacer el relevo, su majestad se asomó al balcón acompañado por el jefe del Gobierno, siendo vitoreado por el público.

Los guardias civiles han enviado a la reina e infantas monumentales ramos de flores.

Las audiencias

Después del despacho oficial, el soberano recibió en audiencia especial al embajador de Cuba, señor García Mansilla, que fué a darle las gracias por el interés demostrado durante su enfermedad.

El alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, ha cumplimentado a la reina.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 28 (6 15 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 3 24 a 3'33.
- Toros, a 3 59.
- Bueyes, de 3'32 a 3'35; promedio, 3 41.
- Terneras: de Castilla, de primera, de 4'35 a 4 61; de segunda, de 4'13 a 4 35.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 13 a 4 33; de segunda, 3 69 a 3 91.
- Idem de Galicia: de 3'48 a 3'69.
- Lanars: corderos, de 3 80 a 4'35.
- Carneros, a 3; promedio, 4 02.
- Cerdos extremeños, de 2 15 a 2 20; promedio, 2 19.

Ya se pueden admirar las preciosidades que en Sombrillas y Bastones

ha recibido

ALMACENES
ATERIO

Mantillas blonda,
Bonitos velos y
Mantos y Peinetas

Gramolas,
Gramófonos
y Discos

Los peligros del aire En Sevilla ocurrió esta mañana un trágico accidente de Aviación

Murió un capitán y resultó gravemente herido un soldado

MADRID, 28 (6 40 t.)

(POR TELEFONO)

Nos dicen de Sevilla, que esta mañana, a las diez, se elevó del aeródromo de Tablada un sesquiplano perteneciente a la escuadrilla llamada «Gato Periquito», el cual iba pilotado por el capitán de Infantería, don Manuel Ariza Aguilar, de 30 años de edad, soltero y natural de Málaga, a quien acompañaba como mecánico su asistente, el soldado Antonio Durán, de 21 años y natural de Sevilla.

Cuando el aparato cruzaba el barrio de la Macarena cho-

có contra la torreta de los talleres del ferrocarril del Mediodía, rompiendo dicha torreta, la barandilla y derribando cuatro reflectores, el avión cayó a tierra, quedando empotrado en el suelo.

El golpe fué terrible, resultando el capitán con tan graves heridas, que cuando se le recogió era ya cadáver.

El soldado Antonio Durán quedó en estado gravísimo.

En Sevilla ha causado penosísima impresión este suceso.—Mencheta.